



Declaración Jurada para la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices Licencias Iniciales (Licencias Nuevas)

Por la presente, yo _____,
Nombre Segundo Nombre Apellido Paterno Apellido Materno
con número de seguro social XXX - XX- _____, declaro bajo juramento: **Uno (1)**, que soy el (la) solicitante de licencia inicial en la categoría de Técnico Automotriz, Mecánico Automotriz, en la especialidad de _____.
(Especialidades: Mecánica en Vehículos Automotrices, o Mecánica en Equipos Pesados y Camiones, o Colisión Automotriz, o Mecánica Marina)

Segundo (2), que la información suministrada es correcta, **Tercero (3)**, que los hechos y documentos expuesto como parte de mi solicitud de licencia son ciertos y me consta que; las fotos adjuntas me fueron tomadas con no más de 6 meses a la fecha de esta solicitud y declaración jurada.

Cuarto (4), declaro bajo juramento que he leído, comprendido y aceptado seguir fielmente todo lo estipulado en la Ley número 40, aprobada el 25 de mayo de 1972, según enmendada, y lo establecido en los Reglamentos de esta Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices, y del Departamento de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Quinto (5), declaro bajo juramento que estoy consciente de que en el Artículo 8, inciso (a) de esta Ley 40-1972, según enmendada, indica lo siguiente:

“Las licencias expedidas tendrán un término de vigencia de cinco (5) años, y los tenedores de las mismas vienen obligados a renovarlas con treinta (30) días de anticipación a su vencimiento. Si la licencia no es renovada dentro de dicho período y se renueva dentro de un (1) año con posterioridad a la fecha de su vencimiento, el tenedor viene obligado a cancelar el doble de los derechos.”

Sexto (6), declaro bajo juramento que estoy consciente de lo estipulado en el Artículo 8, inciso (b) de esta Ley 40-1972, según enmendada, por la Ley 103 del 27 de marzo de 1999, indica lo siguiente:

“La Junta deberá denegar la renovación de una licencia previa notificación y audiencia, a todo técnico o mecánico automotriz que no haya renovado su licencia por el término de cinco (5) años después de su vencimiento; disponiéndose que de denegarse, la persona podrá obtener su licencia nuevamente una vez cumpla con los requisitos exigidos por esta Ley, para aquella persona que la solicita por primera vez.”

Séptimo (7), declaro bajo juramento que estoy consciente de que **esta declaración jurada funge como notificación y aviso** a lo estipulado en el Artículo 8, inciso (b) de la Ley 40-1972, según enmendada, por la Ley 103 del 27 de marzo de 1999.

Fecha Firma del solicitante
Núm. Afidávit _____
Jurado y suscrito ante mí por _____, mayor de edad, de estado civil _____,
identificado mediante _____ y residente de _____, Puerto Rico, hoy ____ de _____ de 20 ____.

Fotografía reciente 2x2 con el estándar de pasaporte.

La fotografía debe estar pegada en este cuadro y cancelada con el ponche del Sello del Notario(a) como prueba de la autenticidad de que dicha fotografía es del declarante.

Comprobante de la Afidávit o Declaración Jurada deberá ser cancelado con su sello de Notario(a).

La fotografía del declarante debe estar pegada en el cuadro izquierdo de este formulario y ser cancelada con el ponche del Sello del Notario(a) como prueba de la autenticidad de que dicha fotografía es del declarante.

Firma del Notario / Notaria

Núm. de Licencia